



## **LICITACION PÚBLICA NACIONAL FSJ-97-LPN-O-19-13**

# **REALIZAR LAS ADECUACIONES FISICAS PARA LA IMPLEMENTACION DE SALAS DE AUDIENCIA EN EL EDIFICIO HERNANDO MORALES EN BOGOTÁ**

### **ACTA DE REUNION DE ACLARACION**

En la oficina del proyecto de fortalecimiento a los servicios de justicia financiado con recursos del Banco Mundial, ubicada en la Carrera 8 No 12B-82 piso 7 edificio Bolsa de Bogotá en la ciudad de Bogotá- Colombia, de acuerdo a lo establecido en el llamado de licitación y los documentos de licitación respectivos, a las 10:00 a.m. del día 14 de agosto del 2013, se da inicio a la reunión de aclaración correspondiente al proceso de licitación pública nacional FSJ-97-LPN-O-19-13 para realizar las adecuaciones físicas para la implementación de salas de audiencia en el edificio Hernando Morales en Bogotá.

A la mencionada reunión de aclaración asistieron representantes de potenciales licitantes (empresas, asociaciones, organizaciones, entre otros) entre los cuales figuran y como constancia firman en el registro de asistencia adjunto, identificado como REGISTRO DE ASISTENCIA

Entre los representantes de las empresas que presentaron solicitud de aclaraciones y/u observaciones a los pliegos mencionados fueron:

1. UNION TEMPORAL P.A.M.
2. GERARDO ESPINOSA CORTES.
3. CONSORCIO B&P ARQUITECTURA.

### **ORDEN DEL DIA**

1. Se les solicita a los asistentes llenar la planilla de asistencia a la audiencia de aclaraciones de forma clara y legible.
2. Presentación del equipo de la Unidad del Banco Mundial presente en la audiencia de aclaraciones del proceso de la licitación pública nacional FSJ-97-LPN-O-19-13 para realizar las adecuaciones físicas para la implementación de salas de audiencia en el edificio Hernando Morales en Bogotá, en la cual asistieron los especialistas en coordinador general, especialista en



infraestructura, asistente administrativo, especialista financiero, representante de la oficina de asistencia legal y de la UIF.

3. Sugerencia a los posibles oferentes para que conozcan las normas del Banco Mundial publicadas en la página de internet de dicha entidad.
4. Se recuerda a los posibles oferentes que toda la información relacionada con el proceso en cuestión se encuentra publicada en [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) (página de contratación del estado colombiano).
5. Se les informa a los asistentes a la audiencia de aclaraciones, que las ofertas deben incluir todos los impuestos, al igual que discriminar los impuestos a que haya lugar.
6. La dinámica que se aplicara en la audiencia de aclaraciones consiste en escuchar a cada uno de los posibles oferentes sobre las preguntas u observaciones, las respuesta que se puedan dar en este momento, se realizaran, las preguntas que requieran un análisis técnicos por parte de las unidades técnicas del Consejo Superior de la Judicatura y del Banco Mundial se les dará traslado a dichas unidades y serán publicadas y enviadas por correo electrónico.
7. Se les da el uso de la palabra a los distintos posibles oferentes para conocer las distintas preguntas u observaciones a los pliegos de la LPI las cuales se enumeran a continuación:

A continuación se relacionan las preguntas y las respuestas así:

## **GERARDO ESPINOSA CORTES**

### **OBSERVACION 1.**

*“No aparece el valor del presupuesto oficial dentro de los términos de referencia”.*

### **RESPUESTA 1**

De acuerdo a la normatividad de contratación del Banco Mundial y a los documentos armonizados con la República de Colombia, no se publica el presupuesto estimado, toda vez que el objetivo es lograr el menor precio al momento de recibir la propuesta.



## **UNION TEMPORAL P.A.M.**

### **OBSERVACION 2.**

Se solicita aclaración de las fichas técnicas.

### **RESPUESTA 2**

Se realizará una visita técnica el martes 20 de agosto de 2013 a las 10AM en la Carrera 10 # 14-33 Edificio Hernando Morales, en el punto de recepción de la Policía Nacional, primer piso a la salida del edificio. Posterior a esta visita se trasladarán a la revisión de los muebles en el Edificio Casur en la Carrera 7.

### **OBSERVACION 3.**

En el formulario para la calificación numeral 1.6 se debe diligenciar a pesar de entregar balances según solicitud del numeral 5(f) sección 1? Es decir el formulario anterior se puede diligenciar solo con la información de 2012-2011 ya que 5 años o 3 años es alta teniendo en cuenta que la información de análisis es solo el año 2012.

### **RESPUESTA 3**

La cláusula IAO 13.1 (f) determina que solo se requiere anexar los estados financieros a 31 de diciembre de 2012.

### **OBSERVACION 4.**

Aplican todos los impuestos, incluido el de contribución especial?

### **RESPUESTA 4**

Si, aplica todos los impuestos.



**OBSERVACION 5.**

La experiencia del director de obra, residente de obra y maestro de obra, puede ser certificada igual para todos?

**RESPUESTA 5**

Si es posible para todos.

**OBSERVACION 6.**

En el formato 1.10 habla de un porcentaje de participación de subcontratistas del 30 % este aplica? Ya que la subcláusula IAO 5.3 (f) no figura.

**RESPUESTA 6**

Si aplica.

**OBSERVACION 7.**

La solicitud de póliza de garantía aplica?

**RESPUESTA 7.**

Las garantías bancarias aplican al oferente seleccionado al momento de la firma del contrato. Para la oferta aplica únicamente la carta de mantenimiento de la oferta.

**OBSERVACION 8.**

Se debe incluir el AIU en parte de obra civil? Con que porcentajes?

**RESPUESTA 8.**

Si, debe incluirse con porcentajes cada oferente considere.



## **GERARDO ESPINOSA CORTES**

### **OBSERVACION 9.**

Valor del presupuesto oficial.

### **RESPUESTA 9.**

Se dio respuesta en la observación 1.

### **OBSERVACION 10.**

Hay que presentar los APU?

### **RESPUESTA 10.**

Solo se le piden los APU al oferente seleccionado para contratación.

## **CONSORCIO B Y P ARQUITECTURA**

### **OBSERVACION 11.**

Hay que presentar los APU?

### **RESPUESTA 11.**

Solo se le piden los APU al oferente seleccionado para contratación.

### **OBSERVACION 12.**

Los pagos no tienen ningún problema por cambio de año?

### **RESPUESTA 12.**



*Rama Judicial del Poder Público*  
*Consejo Superior de la Judicatura*  
*Sala Administrativa*  
***Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial***



No existe problema alguno toda vez que los pagos se hacen de acuerdo a la normatividad oficial de la DEAJ. Si no se alcanza a pagar en el año 2013 quedaría en reserva de caja para 2014

